*Instituto Tecnológico de Costa Rica*

*Consejo Institucional*

COMISIÓN PERMANENTE

ESTATUTO ORGÁNICO

#### Informe de Labores

###### **I Semestre de 2016**

Integrantes

###

**Lic. William Buckley Buckley, Coordinador**

**Máster María Estrada Sánchez**

**Ing. Jorge Carmona Chaves**

**M.Sc. Jorge Chaves Arce**

**MSc. Alexander Valerín Castro**

**Sr. Alonso Brenes Ramírez**

**Secretaria de Apoyo: Ana Ruth Solano Moya**

|  |  |
| --- | --- |
| ***CONTENIDO*** | ***PÁGINA*** |
| **Introducción** | **3** |
| **Temas dictaminados** | **5** |
| **Temas en análisis** | **7** |
| **Otros temas analizados en la Comisión que no generaron acuerdo****Fiscalización del cumplimiento de las políticas relacionadas con la temática de la comisión**  | **12****15** |
| Conclusiones y recomendaciones | **17** |

# *INTRODUCCIÓN*

En cumplimiento de los Artículos 17 y 19 del Reglamento del Consejo Institucional, se presenta a continuación el Informe de Labores de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al I Semestre del 2016, el cual contiene un listado de los temas tratados, dictaminados y en proceso de dictamen, así como el análisis y conclusiones sobre la labor realizada en este periodo.

***INFORME DE LABORES***

# *COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO*

***I SEMESTRE DEL 2016***

**INTEGRANTES:**

* Lic. William Buckley Buckley, Coordinador
* Máster María Estrada Sánchez
* Lic. Jorge Carmona Chaves
* MSc. Alexander Valerín Castro
* M.Sc. Jorge Chaves Arce
* Sr. Alonso Brenes Ramírez

**Secretaria de Apoyo:** Ana Ruth Solano Moya

Durante el I Semestre del 2016, se realizaron 19 reuniones ordinarias, según consta en las Minutas de la No. 208 a la 227 y algunas otras reuniones en conjunto con otras Comisiones

La Comisión se reúne los días martes de 8:00 a.m. a 12:00 mediodía

La Comisión de Estatuto Orgánico tiene entre otras funciones, elaborar las propuestas relacionadas con las reformas estatutarias, que se originen de acuerdos aprobados por la Asamblea Institucional Representativa, cuando estos sean competencia del Consejo Institucional. Así como la elaboración de propuestas de creación, eliminación y modificación de reglamentos institucionales en el ámbito de su competencia.

TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN

|  |  |
| --- | --- |
| ***No. SESIÓN CONSEJO INSTITUCIONAL*** | ***DETALLE DEL ACUERDO*** |
| **Sesión Ordinaria No. 2955, Artículo 7, del 25 de enero de 2016** | **Atención de solicitud planteada por el Lic. Carlos Ramón Alba Solé, Oficial de Seguridad del ITCR, en la que presenta denuncia de acoso laboral en contra de sus superiores** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2959, Artículo 11, del 17 de febrero de 2016** | **Modificación de la Norma Reglamentaria del Estatuto Orgánico en relación con el Proceso de Elección y sustitución temporal del Director** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2959, Artículo 8, del 17 de febrero de 2016** | **Atención de solicitud planteada por la Dra. Lilliana Harley, sobre la existencia de una norma expresa que le permita al Director de un Departamento, prohibir a un grupo de funcionarios el uso de los teléfonos celulares y de escritorio durante las horas laborales** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2963, Artículo 12 del 16 de marzo de 2016** | **Derogatoria de las Normas de Operación del Consejo de Planificación Institucional y aprobación del nuevo Reglamento del Proceso de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de conformidad con la modificación del Estatuto Orgánico, aprobada en la Sesión Ordinaria No. 2943, Artículo 11, del 21 de octubre de 2015** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2963, Artículo 11, del 16 de marzo de 2016** | **Respuesta al Dr. Luis Gerardo Meza a la solicitud de interpretación del acuerdo del Consejo Institucional No. 1474, Artículo 9, del 02 de febrero de 1989 “permiso con goce de salario por 5 días”** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2966, Artículo 7 del 13 de abril de 2016** | **Respuesta a la Arq. Marlene Ilama, Directora del Centro Académico de San José, a la solicitud de “Interpretación del Artículo 74 del Estatuto Orgánico”, relativo a la integración del Consejo de Centro** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2968, Artículo 7 del 28 de abril de 2016** | **Derogatoria acuerdo del Consejo Institucional, Sesión Ordinaria No. 2966, Artículo 7, del 13 de abril de 2016, “Respuesta a la Arq. Marlene Ilama, Directora del Centro Académica de San José, a la solicitud de “Interpretación del Artículo 74 del Estatuto Orgánico”, relativo a la integración del Consejo e Centro”** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2969, Artículo 8, del 04 de mayo de 2016** | **“Interpretación del Artículo 74 del Estatuto Orgánico”, relativo a la integración de los Consejos de Centros Académicos (Consulta a la Comunidad Institucional)** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2970, Artículo 7, del 11 de mayo de 2016** | **Designación de dos miembros de la Comisión de Estatuto Orgánico, para que integre la Comisión que analizará la propuesta base No. 2 titulada: *“Modificación de diferentes artículos del Estatuto Orgánico, para hacer efectivos los acuerdos del III Congreso Institucional y de la Asamblea Institucional Representativa, referente a los Campus Tecnológicos en el ITCR”*** |

Temas en análisis de la Comisión

|  |  |
| --- | --- |
| **ASUNTO** | **ACCIONES SEGUIDAS** |
| 1. **Código de Ética**
 | En la Minuta No. 181-2015, de fecha martes 7 de abril de 2015, el señor William Buckley informó sobre el correo electrónico enviado por la señora Johanna Masís de la Procuraduría de la Ética, en el cual informa sobre la dificultad que tiene el señor Ronald Víquez, Procurador de Ética, de asistir al conversatorio que se pretendía realizar sobre el Código de Ética, toda vez que su agenda está comprometida el mes de abril. Sin embargo, indicó que sí es posible que asista en su lugar otro funcionario de dicha Procuraduría. En la Minuta No. 189-2015, de fecha 9 de junio del 2015, se retoma el tema y el señor William Buckley informa que ha estado en contacto con el Lic. Jimmy Bolaños, Fiscalizador del Área de Procedimientos Administrativos de esa Contraloría, con el cual se reunirá la semana entrante para afinar detalles sobre el conversatorio. También comunica que para dicho conversatorio se contará con la participación de la Procuraduría y la Comisión Nacional de Rescate de Valores.En Minuta No. 191-2015, de fecha 30 de junio del 2015, el señor William Buckley informa que se reunió con el Lic. Jimmy Bolaños, Fiscalizador del Área de Procedimientos Administrativos de esa Contraloría y que además conoció a la señora Maritza Sanabria Masís, Jefa de la Unidad de Gobierno Corporativo y egresada de Administración de Empresas del TEC, quien está dispuesta a colaborar en el proceso. Además comentó que la idea es que primero se realice un foro en el Consejo Institucional. En el II Semestre del 2015, el señor William Buckley Buckley y la señora María Estrada, participaron de varias Sesiones de trabajo del Sistema Nacional de Ética y Valores. |
| 1. **Solicitud propuesta de reforma del Estatuto Orgánico”, sobre el permiso es para todos los candidatos inscritos para el cargo de Rector de la Institución**
 | En la Minuta No. 188-2015, se recibe el oficio SCI-335-2015, según sugerencia presentada por el señor William Buckley en la Sesión Ordinaria No. 2919, celebrada el 27 de mayo del 2015, en el Capítulo de Varios, a fin de que los candidatos a Rector en la campaña política, puedan gozar de un permiso con goce de salario por al menos dos semanas para que puedan llevar a cabo la campaña, ya que existen riesgos de trabajo que quedan al descubierto cuando estos funcionarios estén con permiso. Se solicita tratar el tema en la Comisión de Estatuto Orgánico y elaborar la propuesta de modificación del Estatuto Orgánico, a fin de elevarla a la Asamblea Institucional Representativa. En Minuta No. 197-2015, celebrada el martes 8 de setiembre de 2015, el señor William Buckley señala que este tema por ser de trascendencia se debe analizar de forma concienzuda, y posterior a la actual coyuntura de RETO.   |
| 1. **Solicitud a las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional, para que a la luz de lo que establece el Estatuto Orgánico y los reglamentos generales aprobados por el Consejo Institucional, hagan una revisión exhaustiva de las funciones que ha venido desempeñando el Consejo Institucional”**
 | En la Minuta No. 200-2015, celebrada el martes 6 de octubre de 2015, el señor Jorge Chaves y el señor William Buckley se comprometen a revisar las funciones y posteriormente traer un informe para abordarlo en Comisión. |
| 1. **Solicitud de interpretación de los artículos del Estatuto Orgánico del ITCR, que tengan que ver con la representación estudiantil, por confusión en el cálculo del 25%**
 | Tema analizado en las Minutas Nos. 201, 202, 203, 204, 207. Continúa en análisis.En reunión No. 209-2016 del 26 de enero de 2016, se procede a revisar el cuadro y consideran que está bien la estipulación del 25%, por lo que el señor William Buckley, hablará con el señor Arnoldo Gadea del AIR y el señor Marvin Santos del TIE, con el fin de conocer a fondo la forma exacta cómo se calcula el porcentaje de participación de los estudiantes en los diferentes Consejos. El señor Jorge Carmona revisará el cuadro enviado por el señor Alonso Ramírez, para hacer las observaciones correspondientes. En reunión No. 226-2016 del 21 de junio se dispuso enviar nota a la Oficina de Asesoría Legal, solicitando el criterio legal acerca de la forma de cálculo de la representación estudiantil a que se refieren los diferentes artículos contemplados en el Estatuto Orgánico.  |
| 1. **Acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2945, Artículo 12, del 28 de octubre de 2015: “Constitución de la Comisión de Estatuto Orgánico como Comisión Especial para que revise el Reglamento Interno del Consejo Institucional y proponga la modificaciones correspondientes”**
 | Tema analizado en las Minutas No. 204, 207.Se dispusoEl señor Alexander Valerín se comprometió a trabajar este asunto en conjunto con el señor William Buckley.En reunión 208-2016, del 19 de enero de 2016, los miembros de la Comisión disponen que revisarán el Reglamento y traerán las observaciones correspondientes a la próxima reunión.En reunión 210-2016, del 02 de febrero de 2016, se inicia con la revisión del Reglamento del Consejo Institucional. En reunión 212-2016, del 16 de febrero, se continúa con la revisión del Reglamento. En reunión 213-2016, del 23 de febrero de 2016, el señor Alexander Valerín propone al señor Willliam Buckley, revisar este Reglamento con la Ley General de la Administración Pública, por lo que lo revisarán en forma conjunta. |
| 1. **Glosario Institucional**
 | En la Minuta No. 207-2015, del 8 de diciembre del 2015, se dispuso definirlo como primer punto de agenda para el próximo año.En reunión No. 208-2016, del 19 de enero de 2016, los miembros de la Comisión de Estatuto Orgánico revisan algunos términos expresados EN el documento remitido por la OPI, los cuales son discutidos y surgen algunas dudas con respecto a que si los términos expresados son los que han ido aprobando para uso del TEC. Además por una revisión superficial, se denota que hay una mezcla de disfunciones.Por lo tanto, se dispone invitar a la señora Tatiana Fernández, para la próxima reunión y así indicarles lo que realmente se requiere con este trabajo. En reunión 209-2016, del 26 de enero de 2016, se recibe a la MAU. Tatiana Fernández, Lic. Jenny Zúñiga, Licda. Karla Castro y Licda. Yaffany Monge, con el fin de externar las dudas que tienen los miembros de la Comisión. El tema es discutido ampliamente, por lo que se dispone enviar nota a la señora Tatiana Fernández con copia al señor Julio Calvo, devolviendo la propuesta de Glosario y solicitarle que el mismo contenga términos generales a nivel institucional.  Mediante oficio SCI-024-2016, del 02 de febrero de 2016, se envía nota a la señora Tatiana Fernández, Directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual se le indica que la Comisión determinó devolver la propuesta de Glosario Institucional, porque considera que el producto no está acorde con lo que estipula el artículo 17, antes citado, ya que lo que se precisa son conceptos generales a nivel institucional.  |
| 1. **Propuesta de Reglamento Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia en el ITCR**
 | Mediante oficio OPI-85-2016, del 12 de febrero de 2016, remiten la propuesta de Reglamento de Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia en el ITCR y se conoce en la reunión No. 212-2016 del 16 de febrero de 2016, en la cual los miembros de la Comisión se comprometen a revisar el documento, con el fin de constatar que las modificaciones realizadas por la OPI, estén de acuerdo con las observaciones realizadas por la Comisión.En reuniones 220-2016 del 03 de mayo, 221-2016, del 10 de mayo, 222-2016, del 24 de mayo, 223-2016 del 31 de mayo, la Comisión se ha abocado a revisar las observaciones que ha planteado la señora María Estrada.En reunión No. 225-2016 se continúa con la revisión de la propuesta de modificación al Reglamento contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia en el ITCR, la cual se finaliza. La señora María Estrada y el señor William Buckley, revisarán las anotaciones que se le hicieron, para finalizar la propuesta que se consultará a la Comunidad Institucional. |
| 1. **Propuesta de las funciones del Director del Centro Académico**
 | Mediante oficio R-238-2016, del 11 de abril de 2016, se recibe la propuesta de las funciones del Director del Centro Académico y se conoce en la reunión 217-2016, del 13 marzo, la cual se remite a la OPI, mediante oficio SCI-208-2016, del 15 de abril, para solicitar el dictamen respectivo.  |
| 1. **Propuesta de la reforma del Código de Elecciones del ITCR, en cumplimiento del Estatuto Orgánico del ITCR, artículo 18, inciso f.**
 | En reunión No. 217-2016, del 13 de abril de 2016, se conoce el oficio TIE-130-2016, en el cual remiten la propuesta de la reforma del Código de Elecciones del ITCR, en cumplimiento del Estatuto Orgánico del ITCR, Artículo 18, inciso f, el cual mediante oficio SCI-208-2016, del 15 de abril de 2016, se solicita el dictamen respectivo de la OPI.  |
| 1. **Interpretación del inciso m. del artículo 63 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, sobre la competencia del director de apoyo a la academia para nombrar a personal que figure como elegible en un concurso de antecedentes y que cuenta con idoneidad comprobada**
 | En reunión No. 223-2016, del 31 de mayo de 2016, se revisa oficio RH-535-2016, del 17 de mayo de 2016, y se dispone agendar para la próxima reunión.El señor Jorge Carmona lee el oficio RH-535-2016, en el cual el señor Harold Blanco, solicita se interprete el inciso m, del Artículo 63 del Estatuto Orgánico y explica que particularmente se está teniendo el problema de que los Directores de la Vicerrectoría de Administración están nombrando gente de la base de Registro de Elegibles y parece ser que lo que ha incomodado a la gente, es que a los Consejos de Departamento no se ha consultado.Se discute ampliamente el tema y al parecer es que se contradice dicho inciso con el Reglamento de Concursos Internos y Externos, por lo que se continuará discutiendo la próxima semana.En reunión No. 225-2016, del 14 de junio, el señor William Buckey dispone enviar nota al señor Harold Blanco, indicando que la Comisión de Estatuto Orgánico se encuentra abocada a la revisión de varios Artículos del Estatuto Orgánico, en cuenta el Artículo 63 y oportunamente se dictaminará lo pertinente sobre el particular. En reunión No. 226-2016 del 21 de junio, el señor William Buckley indica que le solicitó a la señora Martha Calderón que le explicara el fundamento que había utilizado en el oficio AL-281-08, donde respondió a la MBA. Hannia Rodríguez, Directora del Departamento Recursos Humanos, sobre la competencia para seleccionar personal a tiempo, por lo que en la próxima reunión se verá nuevamente el punto.  |
| 1. **Interpretación de los artículos 100 y 101 del Estatuto Orgánico del ITCR, relativo a la consulta de las Políticas Específicas a la comunidad institucional**
 | En reunión No. 223-2016, del 31 de mayo de 2016, se revisa oficio SCI-278-2016, del 18 de mayo de 2016 y se dispone agendar para la próxima reunión. En reunión No. 226-2016, del 21 de junio se procede a revisar los Artículos 100 y 101 del Estatuto Orgánico y según la discusión el Artículo 100, no necesita interpretación, ya que está sumamente claro y el 101, debe de interpretarse de la siguiente manera:“Lo que se presenta a consulta a la comunidad institucional, es la propuesta final considerada por este órgano”Se procede a revisar los Artículos 100 y 101 del Estatuto Orgánico y según la discusión el Artículo 100, no necesita interpretación, ya que está sumamente claro y el 101, debe de interpretarse de la siguiente manera:“Lo que se presenta a consulta a la comunidad institucional, es la propuesta final considerada por este órgano” |
| 1. **EB-431-2016 Solicitud de interpretación del Artículo 58 del Estatuto Orgánico**
 | En reunión No. 224-2016 del 7 de junio, se conoce el Memorando con fecha de recibido de 26 de mayo de 2016, suscrito por el M.Eng. Carlos Alvarado Ulloa, Director Escuela de Biología, dirigido al Dr. Julio Calvo, Presidente del Consejo Institucional, en el cual solicita la interpretación auténtica del artículo 58 del Estatuto Orgánico, relacionado con los requisitos para ser Director de Departamento y Coordinador de Unidad de Departamento . Se dispone revisarlo junto con las otras interpretaciones solicitadas. Se dispone revisarla junto con las otras solicitudes de interpretación.  |
| 1. **VINC-055-2016 Informe Final de la Comisión Especial encargada de gestionar una reforma a la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Costa Rica, que permita hacer viable la creación de Empresas con participación de capital privado**
 | En reunión No. 225-2016, del 14 de junio se conoce el memorando con fecha de recibido 01 de junio de 2016, suscrito por el MCM. Juan Carlos Carvajal, Coordinador, Comisión Especial para que redacte una propuesta de cambio a la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, y adjunta el informe final en respuesta a la misión encomendada, según acuerdo del Consejo Institucional, en Sesión No. 2940, Artículo 9, del 30 de setiembre del 2015. Se dispone convocar a los miembros de la Comisión para la próxima semana, para que expongan el informe.En reunión No. 226-2016 del 28 de junio se recibe al señor Juan Carlos Carvajal, Licda. Marielos Medaglia y a la señora Silvia Hidalgo. Se dispone solicitar a la señora Bertalía Sánchez, programe un Foro para que se presente en el Consejo Institucional, después de que se presente el Foro del Centro de Emprendimiento, ya que tiene relación con el mismo.  |
| 1. **Artículo 137**

Rechazado el recurso de revocatoria, podrá apelarse la decisión ante el superior inmediato, quien estudiará el caso y podrá enmendar o revocar la resolución únicamente en el aspecto objeto de la apelación”. | En reunión No. 226-2016, del 21 de junio, se revisa el acuerdo de la Sesión 2967, Artículo 10, del 20 de abril de 2016, donde se rechaza el recurso de apelación presentado por el Dr. Luis Gerardo Meza y la Dra. Martha Calderón, contra la Resolución RR-087-2016 y según lo que creen es que no debía de apelarse este recurso de revocatoria, ya que según lo que establece este artículo, las apelaciones no tienen plazo. Se dispone revisarlo la próxima semana con mayor detenimiento.  |

Otros temas analizados en la

Comisión que no generaron acuerdo

Se trataron varios temas de interés de la Comisión que posiblemente generen acuerdos en un futuro cuando se finalice su análisis. A continuación se procede a citar los más relevantes:

**Recibimiento de funcionarios del Directorio de la AIR**

En reunión No. 213-2016, del 23 de febrero se recibo al MBA. Nelson Ortega, Ing. Sofía García y a la Prof. Ana Kennedy, con el fin de externar la preocupación de que la Comunidad Institucional, no está respondiendo a los espacios que se están brindando para la discusión de las propuestas de la próxima asamblea de la AIR.

**Disposiciones de la Convocatoria de Proyectos de Investigación y Extensión 2017**

En reunión 219-2016, del 26 de abril de 2016, se continuó revisando la propuesta de las Disposiciones de la Convocatoria de Proyectos de Investigación y Extensión.

**Presentación del Informe de la Reforma Integral al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario de los y las Estudiantes del ITCR**

En reunión 221-2016, del 10 de mayo se recibióa laLicda. Xinia Artavia, Dra. Claudia Madrizova, Licda. Xinia Guerrero, Sr. Anthony Valverde, Sr. Eddie Gómez, Prof. Ileana Mora (todos miembros de la Comisión Especial de la revisión Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario de los Estudiantes del ITCR), los cuales expusieron el informe y los miembros de la Comisión de Estatuto Orgánico, le hizo algunas observaciones, las cuales iban a ser incorporadas y presentar el informe final.

**Presentación de la propuesta de cambio “Ley Orgánica del ITCR”**

En reunión 226-2016, del 21 de junio de 2016, se recibió al señor Juan Carlos Carvajal y las señoras María de los Angeles Medaglia y Silvia Hidalgo, miembros de la Comisión Especial que elaboró la propuesta de cambio a la “Ley Orgánica del ITCR”, los cuales presentaron la propuesta trabajada por la Comisión. Los miembros de la Comisión de Estatuto Orgánico dispusieron que la propuesta sea presentada como Foro en el Consejo Institucional, para que la misma sea discutida por los miembros del Consejo, una vez presentado el tema Emprendimiento, por la Dra. Paola Vega, Vicerrectora de Investigación y Extensión.

**FISCALIZACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DE LA COMISIÓN**

Como parte la función de fiscalización de las Políticas Generales que le corresponde al Consejo Institucional, la Comisión de Estatuto Orgánico analizó y dictaminó los temas que dieron origen a los siguientes acuerdos, los cuales están más ampliamente expuestos en la sección de asuntos dictaminados y que contribuyen en gran medida al cumplimiento de políticas generales, como se muestra en el siguiente cuadro:

| No. DE ACUERDO | NOMBRE | POLÍTICAS GENERALES |
| --- | --- | --- |
| **Sesión Ordinaria No. 2955, Artículo 7, del 25 de enero de 2016** | **Atención de solicitud planteada por el Lic. Carlos Ramón Alba Solé, Oficial de Seguridad del ITCR, en la que presenta denuncia de acoso laboral en contra de sus superiores** | **4 - 6** |
| **Sesión Ordinaria No. 2959, Artículo 11, del 17 de febrero de 2016** | **Modificación de la Norma Reglamentaria del Estatuto Orgánico en relación con el Proceso de Elección y sustitución temporal del Director** | **1 - 3** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2959, Artículo 8, del 17 de febrero de 2016** | **Atención de solicitud planteada por la Dra. Lilliana Harley, sobre la existencia de una norma expresa que le permita al Director de un Departamento, prohibir a un grupo de funcionarios el uso de los teléfonos celulares y de escritorio durante las horas laborales** | **4 - 6** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2963, Artículo 12 del 16 de marzo de 2016** | **Derogatoria de las Normas de Operación del Consejo de Planificación Institucional y aprobación del nuevo Reglamento del Proceso de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de conformidad con la modificación del Estatuto Orgánico, aprobada en la Sesión Ordinaria No. 2943, Artículo 11, del 21 de octubre de 2015** | **1 - 5** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2963, Artículo 11, del 16 de marzo de 2016** | **Respuesta al Dr. Luis Gerardo Meza a la solicitud de interpretación del acuerdo del Consejo Institucional No. 1474, Artículo 9, del 02 de febrero de 1989 “permiso con goce de salario por 5 días”** | **4 -6** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2966, Artículo 7 del 13 de abril de 2016** | **Respuesta a la Arq. Marlene Ilama, Directora del Centro Académico de San José, a la solicitud de “Interpretación del Artículo 74 del Estatuto Orgánico”, relativo a la integración del Consejo de Centro** | **4 - 15** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2968, Artículo 7 del 28 de abril de 2016** | **Derogatoria acuerdo del Consejo Institucional, Sesión Ordinaria No. 2966, Artículo 7, del 13 de abril de 2016, “Respuesta a la Arq. Marlene Ilama, Directora del Centro Académica de San José, a la solicitud de “Interpretación del Artículo 74 del Estatuto Orgánico”, relativo a la integración del Consejo e Centro”** | **4 - 15** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2969, Artículo 8, del 04 de mayo de 2016** | **“Interpretación del Artículo 74 del Estatuto Orgánico”, relativo a la integración de los Consejos de Centros Académicos (Consulta a la Comunidad Institucional)** | **4 - 15** |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2970, Artículo 7, del 11 de mayo de 2016** | **Designación de dos miembros de la Comisión de Estatuto Orgánico, para que integre la Comisión que analizará la propuesta base No. 2 titulada: *“Modificación de diferentes artículos del Estatuto Orgánico, para hacer efectivos los acuerdos del III Congreso Institucional y de la Asamblea Institucional Representativa, referente a los Campus Tecnológicos en el ITCR”*** | **4 -15** |

***CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES***

La Comisión de Estatuto Orgánico, se reunió con la periodicidad establecida, contando con la asistencia y participación activa de sus integrantes, con las salvedades de costumbre, debidamente justificadas.

Se recalca el espíritu de democrático, capacidad para disentir y tolerar las ideas ajenas que mostraron los miembros de la Comisión, así como el aporte de las opiniones de cada quien según su leal saber y entender en pro del quehacer institucional.

Capítulo especial merece la participación de la representación estudiantil, que lo ha sido de forma seria, comprometida y responsable. Asimismo, no debe pasar desapercibido el apoyo secretarial recibido, que sin lugar a dudas ha coadyuvado al buen logro de la gestión de la Comisión.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. William Buckley, Coordinador

Comisión Estatuto Orgánico